

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Preguntas é interpellaciones. El señor barón del CASTILLO DE CHIREL pregunta si el Gobierno hace suyo el presupuesto presentado por el Ayuntamiento de Madrid. Pronuncia la palabra de «sinceros», que produce risas en la Cámara y que es rectificada diciendo «sinceros». El orador se dirige á la tribuna de la Prensa (de donde no ha salido la voz), diciendo que el periodista que le ha corregido puede hacerlo en el extracto de su periódico. El Presidente de la CAMARA dice que llama la atención de todas las tribunas, y especialmente de la de la Prensa, que no acostumbra á guardar el respeto debido á la Cámara. Los periodistas, entendiéndola injustificada la admonición, nos retiramos de la tribuna.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y media. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. El ministro de ESTADO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre ascenso de los coroneles de Larache y Alcázar. ORDEN DEL DIA Sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación. También se aprueba otro dictamen de Comisión mixta, considerando como una sola concesión y una sola línea la de los ferrocarriles del Bajo Llobregat y de Manresa á San Vicente de Castellet. En votación definitiva se aprueban los proyectos concediendo recompensas especiales á las fuerzas españolas y adictas que han contribuido á la acción de España en Marruecos, y un crédito de 515.000 pesetas para indemnizar al contratista del dique seco de La Cañada.

Presupuestos. Se ponen á discusión varios artículos adicionales al articulado de la ley general de Presupuestos, los cuales son aprobados después de algunas observaciones del Sr. PEDREGAL, que fueron contestadas por el señor NICOLAU. Se da lectura al dictamen cediendo al Ayuntamiento de Ceuta el edificio denominado «Departamento de barcas», que sin discusión es aprobado. El Congreso pasa á reunirse en Secciones. Reanuda la sesión á las cinco y diez, se llena el salón de diputados y comienza la discusión del

Tratado con Francia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento. Leído el dictamen por el secretario, señor conde de Santa Engracia, el Presidente concede la palabra para consumir el primer turno de totalidad al Sr. MAURA (D. Gabriel). Promete ser conciso, aunque no podrá ser breve, por la índole del asunto. No tiene él la culpa de que no haya sido posible discutir hasta ahora la política del Gobierno en Africa, á pesar de haberlo deseado y pedido con insistencia. Por esto mismo, y para no involucrar este punto en la discusión del Tratado, anuncia una interpellación al Presidente del Consejo, acerca de una porción de puntos que enumera, y entre los cuales están la anarquía que reinaba alrededor de nuestras plazas de Africa, y que España, por razones de soberanía, estaba obligada á ponerla término. En ese sentido, los Gobiernos conservadores requirieron al Sultán á fin de no sustituir una cuestión de policía por una acción militar. Pasa después á poner de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones, á fin de no perturbar la acción del Gobierno. Recuerda que hasta principios del siglo actual España entera era partidaria del «statu quo». En 1901 un ministro francés y, por lo tanto, un Gobierno francés, mostró su propósito de alterar el «statu quo» marroquí, y, por lo tanto, no fué España quien quiso alterarlo. Y la alteración del «statu quo» no podrá hacerse sino por medio de la conquista ó del protectorado. Examina ambos medios para deducir las consecuencias que ya han probado los hechos. Analiza un proyecto de Tratado de 1902, donde se sentaba la afirmación de que sólo España y Francia tenían derechos sobre Marruecos. Su objeto principal era garantizar las vidas, la seguridad y la libertad de las personas. En él se sentaba el derecho de adjudicarse los terrenos ocupados como consecuencia del castigo de un agravio que los marroquíes infiriesen á una de las dos naciones. Esto se hacía por derecho de conquista. Afirma que lo peor que tiene el Tratado es la determinación de una zona, desde este punto de vista. Este proyecto de 1902, lo mismo que el Tratado de 1912, constituyen un error, porque ni la España de 1902, desangrada por las guerras coloniales, ni la de 1912, se hallan en condiciones de hacer una guerra de conquista. Enumera las cuatro condiciones que fijaba Inglaterra para desentenderse de Marruecos. Y pasa á examinar el Tratado de 1904, ya que el de 1902 no llegó á firmarse. Dice: Y en este Tratado era preciso salvar los escollos que habían impedido la firma del de 1902.

Enumera las principales condiciones de este Tratado de 1904. Este Tratado limpiaba de trabas á España en el caso de que se alterase el statu quo en Marruecos. Muchos aducían para combatir este Tratado el testamento de Isabel la Católica, que no habian leído, y el Tratado de 1902, que no conocían. Desde el momento que se dice que se trata de negocio en este asunto de Marruecos no es posible discutir, porque para España no lo es. No sé si lo será para Francia, ya que tiene mucho dinero y territorios tan extensos en Argelia; pero para España no lo es. Declara que es una carga; pero que será preciso aceptarla, puesto que ha venido y no podemos echarla de nosotros. Explica cómo lo que en un principio había sido monopolio de políticos y financieros, el partido colonial francés lo convirtió en un asunto comercial. Desde el momento que Alemania intervino mostrando deseos de que Marruecos fuera internacionalizado, dió lugar á las conversaciones de 1905 entre Francia y España. Se ha llamado á esto Tratado de 1905, pero no lo fué, porque sólo fueron explicaciones del Tratado de 1904. Y es preciso convenir que el deseo de Alemania tenía mucho interés para España, ya que traía como consecuencia la alteración del statu quo marroquí, que era el ideal de España. Y pasa á tratar de la Conferencia de Algeciras. Rápidamente examina las consecuencias del Acta de Algeciras y los compromisos que trajo para España, por lo que á los tabores de Policía se refiere. Vienen los sucesos de 1907, ó sean los de Casablanca, y España no hizo más que cumplir lo que estaba escrito, como era su deber, porque no había de hacer lo que al partido colonial francés convenía. Analiza lo hecho por Francia y cómo España se limitó á cumplir los compromisos adquiridos en Algeciras. Se ocupa en las relaciones que con motivo de los proyectos de ferrocarriles se establecieron entre Francia y Alemania. Cuando Francia se encontró con las dificultades que Alemania le ponía, el partido colonial francés, nuestros buenos amigos los franceses se encargaron de propalar que el Gobierno español, amparado en aquellas dificultades, se entendía con el Gobierno alemán contra Francia. Afortunadamente, el Libro Amarillo francés ha venido á demostrar lo contrario. Examina la ocupación de Fez, y dice que entonces el Gobierno español recordó á Francia el art. 3.º del Tratado de 1904, y en su virtud ocupó á Larache y Alcázar, lo cual fué un acierto. Muchos franceses, ante estas ocupaciones, llegaron á decir que el Tratado de 1904 no tenía efectividad ni validez. Algunos españoles, pocos por fortuna, les siguieron en esto. Las ocupaciones de Larache y Alcázar originaron la conducta de Alemania y las negociaciones subsiguientes. Y no fuimos á las conversaciones que dieron por resultado el último Tratado francoalemán, por lo mismo que no habíamos ido á las conversaciones de 1909. Después de algunas consideraciones acerca de la Prensa francesa y la gritería del partido colonial francés, lee algunos párrafos del Libro Amarillo para probar que el lenguaje usado por el Gobierno francés con España era contrario, respecto al estado de anarquía en Marruecos, al usado cuando aquél hablaba con el embajador alemán. Nadie puede predecir si el Tratado de 1912 dará buenos resultados, pues el juicio sobre este Tratado sólo podrán emitirlo las generaciones venideras. Lo que puede asegurarse es que tratándose de un Gobierno español, el patriotismo está garantido. Si el negociador se llama García Prieto, el celo, el interés por España están también perfectamente garantidos. (Rumores de aprobación.) Trata de desentrañar la redacción de los artículos referentes á los intereses políticos y económicos de la zona española, deduciendo que ni un átomo de estos intereses puede quedar á disposición de Francia, pues, de lo contrario, si una Potencia mandaba un buque de guerra y una columna de desembarco á un puerto de nuestra zona y Francia declaraba la guerra á dicha Potencia, se daría el caso monstruoso de que España se vería obligada á aceptar forzosamente una guerra contra su voluntad. Después de analizar ampliamente las cargas de soberanía que nos impone el Tratado y los recursos que nos otorga, deduce que no se ha seguido un criterio equitativo, sino desigual, con perjuicio para España, en lo político, en lo económico y en lo administrativo. Después de dedicar pocas palabras á tratar de los intereses religiosos, se ocupa en el examen de los impuestos que el Maghzen tiene comprometidos por virtud de los dos empréstitos que Francia le tiene hechos, resultando que están hipotecados á Francia todos los impuestos creados á la sazón por el Sultán. Extensamente se ocupa en el examen de las desigualdades económicas, naturales ó no, que para nosotros se deducen del texto del Tratado. Extraña al Sr. Maura Gamazo la exactitud con que se le fija á España lo que debe pagar y la indeterminación existente en el Tratado respecto á lo que debe cobrar. En este caso se le dice: «Cobrarás con arreglo á tu potencia de consumo.» El ministro de ESTADO: Naturalmente. El conde de la MORTERA: No sé lo que nuestros ingresos representan, porque con el Tratado á la vista me ha sido imposible determinar la cuantía de ellos, aunque he intentado conocerla. El ministro de ESTADO: Si supiera su señoría cuánto trabajo costó arrancar á los franceses la fijación del 7 por 100!

El Sr. MAURA GAMAZO trata de recabar una declaración del ministro de Estado acerca de la cuantía de nuestra potencia de consumo; pero el marqués de ALHUCEMAS contesta que no puede hacerlo con una sola palabra, pues requiere un estudio esa respuesta. Respecto á la internacionalización de Tánger hace presente el conde de la MORTERA el texto del Tratado de 1904, y declara que el punto de vista español estaba en que Tánger fuera español, ya que cae dentro de nuestra zona en el Tratado. Después exclama: Tánger internacionalizada es el mismo problema de Marruecos reducido á una ciudad, pero íntegro. Allí quedan concentrados todos los peligros y todos los conflictos, mucho más graves, porque no tendrán solución. Trata luego de la delimitación de nuestra zona, para deducir que se ha fijado de un modo raro, eligiendo sinuosidades como las representadas por el morabito de Sinoul, en vez de seguir una línea tan clara como lo es la de un río. Y siempre con restricciones de que no se pueden fortificar los montes fijados en los límites. Rectifica lo dicho por «Hispanus» respecto á los límites del Sur de nuestra zona, que no retrocede al paralelo 25, sino que llega hasta el 27, ya que sigue en este punto veinte el Tratado de 1904. El ministro de ESTADO: Es decir, que Marruecos sigue siendo para España lo que era, digan lo que quieran otros definidores. El Sr. SANCHEZ GUERRA pronuncia palabras que no se oyen. (Rumores.) El señor conde de la MORTERA, después de hablar de otros puntos del Tratado, emite este juicio respecto de él: «Que recorta todos nuestros derechos, sin dar satisfacción á ninguno de nuestros intereses.» Y esto ha sido un error por parte de Francia, porque se ha dejado llevar del partido colonial francés, mejor dicho, de sus apetitos. Acto seguido examina detenidamente la situación de España en la política internacional. Esta parte de su discurso es escuchada con religioso silencio por la Cámara. Recuerda palabras de Moret, que, siendo diputado de la oposición, decía: «¿Alianzas con Francia? ¿Alianzas con Inglaterra? No. Alianza con Francia é Inglaterra.» Y, en efecto, en cuanto Inglaterra y Francia llegaron á una inteligencia se encontró la fórmula para nuestra inteligencia. Alude á la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII en Cartagena, que aseguró la posesión de Baleares. En el papel es claro; pero ya es sabido que los documentos diplomáticos tienen que defenderse. Dedicó la última parte de su discurso á un asunto importantísimo: al de las inteligencias entre Francia é Inglaterra, que pueden convertirse en alianzas. Inteligencias existen entre Francia é Inglaterra; inteligencias existen entre España y Francia. Si se convierten en alianzas, con todos sus compromisos, España tendrá que cumplir sus compromisos con el único límite de salvar el honor nacional. Los lazos de unión entre España y Francia son tan fuertes y tan sólidos, que están muy por encima de los colonistas franceses. Termina con un párrafo elocuente, diciendo que es de desear que por parte de la plutocracia republicana francesa (aquí viene bien la palabra plutocracia, Sr. Alvarez) se proceda respecto á España con tal moderación y prudencia, que puedan compararse con la generosidad usada por España. (Grandes aplausos en los conservadores y en parte de la mayoría. Muchos diputados felicitan al orador.) El Sr. BURELL se levanta á contestar el discurso del señor conde de la MORTERA, como presidente de la Comisión. Las primeras palabras del ex ministro de Instrucción pública son para expresar su admiración hacia el adversario y poner de manifiesto su situación difícil, ya que se ve precisado á contestar con una improvisación, no sólo á un discurso elocuentísimo, sino á la exposición del fruto de una labor y de un estudio realizados durante muchos años. Elogia la altura de miras con que ha hablado el Sr. Maura Gamazo. Desde el momento que S. S. dijo que en la plaza de Santa Cruz estaba, no sólo un español, sino España, se debía haber terminado esta discusión. Porque esas palabras son de índole tal, que me obligan á que yo no descienda á algunos pequeños ataques al partido liberal ni á diferencias de apreciación en las dos campañas, porque esta materia, en tal caso, compete al ministro de la Guerra. Cúmpleme, sí, decir que este triunfo se debe á la tenacidad y constancia del llorado Sr. Canalejas y del marqués de Alhucemas. Recuerda las prevenciones que suscitó el proyecto de Tratado de 1902, del que decía el Sr. Maura que si hubiera tenido que poner en él su firma, jamás en su vida hubiera podido conciliar un sueño tranquilo. Recientemente ha declarado el Sr. León y Castillo que existía la posibilidad de que se hubiera aceptado aquel Tratado, que hubiera sido, acaso, un jalón para 1904. Vamos ya al Tratado de 1912, y no entraré en su aspecto económico, que será tratado por el señor marqués de Cortina. Afirma que no hay pérdidas territoriales, pues la rectificación de un camino no afecta á fronteras y, además, podrán pasar por él nuestras tropas. También en el Sur hemos conseguido ventajas sin mérga alguna para nuestros derechos. Cabo de Agua es nuestro. El Sr. MAURA Y GAMAZO: Desde 1907. El Sr. BURELL: Conviene establecerlo. La neutralización de la costa y la ocupación de Alcázar y Larache demuestran la previsión del Gobierno, porque esas poblaciones no son hechos aislados de una campaña, sino el nexó esencial de este Tratado de 1912. Respecto de las facultades del jefe debo decir que no puede recibir más indicaciones que las de España, y tendrá las funciones que el Sultán con referencia al Presidente

francés. Es la implantación efectiva del protectorado. Señalaba S. S. un peligro para nuestra posición diplomática en el artículo 26. Yo no lo estimo así, porque dice que los acuerdos que tome el Sultán no se podrán extender á la zona española sin la anuencia y conformidad del Rey de España. Yo no sé si por parte de Francia ó de Alemania habrá habido ó no resistencia á reconocernos nuestros derechos; pero lo que sé es que se ha conseguido cuanto se podía. Los Tratados de 1912 y 1904 son así, algo como lo que S. S. decía de las arenas del desierto, que no se podrán trocar en oro, porque son un sueño en comparación del de 1912. No hemos perdido mucho y hemos ganado bastante, porque, aparte de la zona reconocida, se conoce el porvenir, dónde vamos y lo que nos espera, porque esto es ya una realidad. Termina rogando al Sr. Maura Gamazo que tenga las pocas palabras que ha pronunciado como un homenaje tributado á su talento y á su elocuente discurso. (Muy bien; muy bien en la mayoría.) El marqués de CORTINA interviene para contestar á lo relativo á la parte económica del discurso del Sr. Maura. Declara que en esta parte España ha conseguido por medio del Tratado que se discute todo aquello á que tenía perfecto derecho y algo más. Explica por qué se creó la Comisión económica, mixta de franceses y españoles. Da pormenores de la cuestión de las Aduanas en su relación con los empréstitos franceses de 1904 y 1910. Las primeras proposiciones francesas eran inaceptables. Pone de manifiesto la importancia de este asunto para la conclusión del Tratado. Continuaron las negociaciones hasta que los franceses aceptaron nuestras proposiciones. Pone de relieve la inferioridad en que la falta de datos relativos á los negocios de Marruecos colocaba á los españoles para pactar. Análoga dificultad existía respecto de las Aduanas. Ampliamente examina la cuestión, demostrando que la conoce á fondo. No sabe que existan minas más que en la zona española, sin negar que puedan llegar á descubrirse. Con gran lujo de detalles expone ante la Cámara todos los trabajos realizados por la Comisión. Detiense más en lo relativo á tabacos. Se suspende el debate. Muchos diputados felicitan al conde de la MORTERA por su discurso, y se levanta la sesión á las nueve.

Si os roban el pañuelo

no os preocupéis demasiado, porque si le perfumasteis con las riquísimas esencias ó la deliciosa Agua de Colonia concentrada de Alvarez Gómez, Peligros, 1, el ladrón conservará de vosotros el más grato de los recuerdos.

TEATRO REAL

Despedida de Smirnoff. Con Los pescadores de perlas se despidió anoche del público del teatro Real este célebre tenor ruso. Smirnoff ha cantado en esta temporada cuatro veces Mefistófeles y otras tantas la ópera de Bizet, contando la de la despedida. Como era de esperar, la función de anoche fué un nuevo triunfo para el ilustre cantante. Dijo la romanza del primer acto y la serenata interna del segundo con arte y voz exquisitas, que el público premió con efusivos aplausos.

En el dúo con la Srta. Gonzaga mostró de nuevo su voz fácil, de timbre admirable. Aida Gonzaga alcanzó de nuevo los plácemes del público en la Leila de la ópera de Bizet, siendo ovacionada y llamada á escena al final de cada acto. Triunfó por completo. Minolfi, muy bien, y Ferroni, discreto. R. DE C.

Varias noticias.

El domingo próximo se cantará en función de abono de tarde Isabeau, siendo ésta la última audición que se ofrece de la ópera de Mascagni. Por la noche primera representación en esta temporada de Los maestros cantores de Nuremberg, en la que tomarán parte las señoras Moscica y Cesaretti y los Sres. Palet, Masini Pieralli, Luppi, Patino, Verdager, Bonfanti, Ferroni, Del Pozo, Oliver, Fernández y otros artistas.

LA ALIANZA DE SANTANDER

La Junta administrativa de La Alianza de Santander, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía en Barcelona, paseo de Colón, núm. 17, el día 21 del actual, á las cuatro de la tarde. El objeto de la reunión será: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Para asistir á la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad, ó presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas, en el Banco de España, Banco de Santander ó Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación á la señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes: En Barcelona, en el Centro de Navieros Aseguradores; en Madrid, en La Unión y El Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona, 11 de diciembre de 1912.—Por la Junta administrativa, Un vocal.—Luis Alvarez de Estrada.

AVISO A los anunciantes

En contestación á las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos: QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas. Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones. Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

El entierro de Rafael Solís

Ayer tarde fué trasladado á la última morada el cadáver del que fué nuestro queridísimo compañero Rafael Solís. El cariño que todos le profesábamos, las simpatías de que gozaba en todas partes se han puesto de relieve en este último tributo rendido al pobre Solís.

Redactores de distintos periódicos de Madrid, funcionarios del ministerio de Instrucción pública, que le tuvieron por compañero, han asistido á la conducción del cadáver hasta la Sacramental de Santa María, donde ha recibido cristiana sepultura el que compartió hasta hace poco con nosotros las tareas del periodismo. El ilustre ex Presidente del Congreso don Eduardo Dato, que tanto cariño profesaba á los periodistas, no ha olvidado la buena amistad que le unía al pobre Solís, desde que éste escribía en El Tiempo, en unión del inolvidable Rancés.

D. Eduardo ha presidido el entierro, y con él los parientes del finado, y en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestros compañeros Serafín Adame, Blas Aguilar y Delgado Barreto.

Á pie, detrás del duelo, formaban en la triste comitiva, entre otros, los Sres. Soldevilla, Angel Guerra, Pérez Paniagua, Tomasetti, Herrera, Mauri, Fabián Vidal, Gastardi, Mestre Martínez, Delgado Barreto (J.), Alphen, Pizarroso, Rodríguez de Celis, Tarrero, Sheridan, Alvarez Arranz, J. Catarineu, Velasco, Govea, Cacho, Martín Estala, Lagasca, Aznar, Muro, Jardiel, Saulnier, Romeo (J.), Catalán, Mata, Soler, Rollin, La Rosa, Cansinos, Ayensa (hijo, en representación de su padre, nuestro querido compañero, que se encuentra enfermo), Santillán, Aladro, Blanco, y otros muchos que sentimos no recordar.

También asistieron Comisiones de los ministerios y representantes del personal de nuestros talleres y oficinas. Nuestro propietario y nuestro director enviaron también su representación por no poder asistir.

Á las cinco de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de Solís. Descanse en paz el amigo queridísimo, y reciban su viuda y su pobre huerfanito el testimonio sincero de nuestro pesar por la desgracia que á todos nos afecta.

Agradecemos á todos nuestros colegas de la Prensa madrileña las frases de afecto que han dedicado á la memoria de nuestro inolvidable compañero y las manifestaciones de pesame que nos han dirigido. En el mundo periodístico contaba Rafael Solís con relaciones de estrecha y leal amistad, adquiridas en su caballeroso trato, que captaba en seguida todas las simpatías. La despedida tributada por nuestros colegas al malogrado compañero es un lenitivo al profundo sentimiento que nos causa tan dolorosa pérdida.

SANCION DE LEYES

La Mesa del Senado llevó anoche á primera hora á la sanción de S. M. las siguientes leyes: Créditos importantes 667.976 pesetas á los presupuestos de Gracia y Justicia é Instrucción pública. Suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario. Crédito para el Observatorio de Tenerife. Crédito para los trabajos hidrológicos forestales en la cuenca del río Aragón. Suplementos de crédito y crédito extraordinario al presupuesto vigente de Marina. Tres suplementos de crédito para el mismo ministerio.

Elevación á diez millones del crédito para la nueva Casa de Correos. Créditos extraordinarios importantes pesetas 2.955.481 á los presupuestos de Estado y Gobernación y Gastos de contribuciones. Créditos extraordinarios á varios ministerios para obligaciones de ejercicios cerrados. Crédito de 210.452 pesetas al presupuesto vigente de Gobernación. Pensión á la viuda del Sr. Canalejas. Concesión de bronce para la estatua al señor Canalejas en Alicante. Modificación de las condiciones de subasta sobre caducidad del ferrocarril de San Sebastián á Cillamayor. Concesión de bronce para el monumento á Antillón en Santa Eulalia (Teruel). Emisión de 300 millones para cubrir el presupuesto de liquidación.

La rendición de Andrinópolis

Todos los días recibimos noticias contradictorias respecto á la toma de Andrinópolis por los búlgaros. A éstos les será más fácil conquistar dicha plaza que á un comerciante al detall administrar su negocio con el cajón abierto. Por esto emplean hoy más de un millón de docientos mil comerciantes la Caja Registradora «National». Anformes gratis: Preciados, 11.

tomaron asiento distinguidos elementos del Ejército y del mundo civil, representaciones de la Prensa diaria y militar y muchos socios del Tiro Nacional.

Terminada la comida, que fué servida con arreglo á un «menú» exquisito, el popular ex-alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, se lealzó y en elocuentes frases, vibrantes de emoción, hizo la dedicación del banquete á los triunfadores del campeonato y á los elementos civiles que, como el señor duque de Tovar, han coadyuvado al éxito de nuestros campeones.

A continuación el señor duque de Tovar habló para declinar el homenaje que el señor Aguilera le había consagrado en su discurso y para felicitar, en nombre del señor conde de Romanones, á los vencedores del concurso Biarritz-Bayona.

Para expresar esta misma felicitación, en nombre de S. M. el Rey habló el general Luque, anunciando además que D. Alfonso XIII había concedido la cruz blanca del Mérito Militar á los Sres. Ortega, Fernández, Andrés y Lasheras, que habían acompañado al equipo militar.

Esta noticia fué acogida con grandes aplausos y acto seguido el general Luque hizo entrega de las insignias referidas á los señores agraciados con ella.

Y con el sentimiento de satisfacción que este acto produjo á los comensales y entre vivas al Rey, al Ejército y á la Patria, dióse por terminada tan agradable fiesta, en la que reinó un efusivo espíritu de patriotismo y un sano optimismo en las energías de nuestra nación.

Gran liquidación

Si desearís adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que realizan una gran partida por fin de temporada.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', 'CIERRE DE BILBAO', and 'CIERRE DE PARIS'.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. Ayudante, señor Veiga.

Doña Petra Quiñones fué atropellada por un ciclista en la calle del Arenal, resultando con diferentes contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

El ciclista fué detenido. Manuel Muñoz Hontoria, que presta sus servicios como camarero en un «tupi» de la calle de Carretas, se ocasionó, al rompersele entre las manos un vaso, heridas incisas de alguna importancia.

Un carpintero entarimador fué detenido, porque, hallándose embriagado, insultó y trató de agredir á una pareja de guardias del Cuerpo de Seguridad.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. Manuel Salvador Génova, que pasaba por la calle de Santa Engracia, por huir de un auto que iba á toda marcha, tuvo la desgracia de resbalarse y caerse, causándose heridas que le fueron calificadas de pronóstico grave.

El peluquero Rogelio Santa María se cortó con una navaja de afeitar en el dorso de la mano derecha, causando heridas de bastante extensión.

BUENAVISTA

Doctores Torre y Chicote. El albañil Antonio Cervera se produjo una herida en la mano izquierda, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

El niño de seis años Pedro Sánchez López se ocasionó, jugando con unas tijeras, una herida en el tercio medio del muslo derecho.

Luis Martín, de sesenta años, se cayó en las escaleras de su domicilio, dislocándose el pie derecho.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez. Juan Santos, de oficio carpintero, fué curado de heridas en la cabeza, que se produjo al caerse, trabajando en una obra de la calle de Hortaleza.

A Gumersindo Méndez le dió una coz en el muslo derecho la mula del carro que guiaba, ocasionándole contusiones de segundo grado.

Ocurrió el suceso en la calle de Fuencarral.

Un resbalón.

Al penetrar en una tienda de la calle de la Aduana, 43, la vecina de la misma calle, Blasa López Domínguez, de setenta y dos años, sufrió una caída, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado en el ocupicio.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito, cuyo facultativo de guardia pasó al juzgado el certificado correspondiente.

Muerte repentina.

Ayer mañana falleció, repentinamente, en su domicilio, Bravo Murillo, 10, una mujer de 39 años de edad, casada y domiciliada en dicha casa.

Quemaduras.

Gregorio Torre, dependiente de una taberna de la calle de Los Madrazo, se causó quemaduras de pronóstico reservado en las manos, por habersele inflamado un frasco de bencina, con la que se hallaba limpiando unos pantalones.

Obrero herido.

Trabajando en el teatro Martín el fumista Francisco Bré, se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Conato de incendio.

En las oficinas de la Sociedad de Autores, establecidas en la calle de Núñez de Balboa, hubo anoche gran alarma por suponer de mayores consecuencias de las que en realidad tuvo el haberse inflamado el hollín de una de las salidas de humos.

Afortunadamente, el Servicio de Incendios localizó el fuego, que fué extinguido con gran rapidez.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga de ebanistas.

ORENSE. (Jueves, noche.) No se ha celebrado la reunión de obreros y patronos ebanistas en el despacho del gobernador, porque los primeros necesitaban modificar las conclusiones presentadas, y esas modificaciones las acordarán mañana, para entregarlas seguidamente al gobernador.

Huelgan unos ochenta obreros, los cuales elogian al gobernador, por la amabilidad con que los recibió y las buenas disposiciones que mostró en favor de una solución satisfactoria. Los obreros están dispuestos á dar á las autoridades todas las facilidades que no perjudiquen sus intereses.

Imprimirán una hoja explicando la huelga y la repartirán mañana.

Un estreno.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el teatro Campos Eliseos se ha celebrado esta noche el beneficio de la notable primera actriz Antonia Plana, de la compañía que dirige el primer actor Llano.

Fuó puesta en escena é interpretada admirablemente la hermosa comedia de Benavente Rosas de otoño.

A continuación fué estrenado un precioso monólogo del distinguido periodista Sr. Navarro Allué, redactor de El Noticiero Bilbaíno.

El vestido largo, que éste es el título del monólogo, hizo las delicias del público, que saboreó la fineza del trabajo del Sr. Allué.

El éxito fué grande y merecido, quedando el auditorio deseoso de que el monólogo se hubiera prolongado; tanto gustó.

El autor fué llamado á escena repetidas veces, recibiendo como premio de su notable labor estruendosas ovaciones, que compartió con la beneficiada, notable actriz Srta. Plana.

EXTRANJERO

La política de Mr. Wilson.

NUEVA YORK. Mr. Wilson, presidente electo de la República, ha terminado un libro en el que resume sus doctrinas políticas. Este libro verá la luz pública el próximo enero.

«Miss Alice des P. T. T.»

PARIS. En el teatro de la Cigale se verá hoy, viernes, el ensayo general de «Miss Alice des P. T. T.», comedia musical en tres actos, de Tristan Bernard y Mauricio Vaucaille, música de Claudio Terrasse.

El estreno ha despertado gran expectación.

Ensayo de un paracaídas

Resultado de las primeras pruebas.

PARIS. Esta tarde se ha verificado en los alrededores de París el ensayo de un paracaídas aplicado á las máquinas de aviación. Ha sido hecho el ensayo á noventa metros de altura.

En la primera prueba el muñeco que simulaba al aviador ha quedado destrozado al caer.

La segunda prueba ha producido mejor resultado.

Autor del paracaídas es el barón de Odokolek.

Este se propone repetir los ensayos muy en breve.

Las próximas pruebas se verificarán en la torre Eiffel.

LA CONFEDERACION HELVÉTICA

Elección presidencial.

BERNA. La Asamblea federal ha procedido á la elección de los nuevos presidente y vicepresidente de la Confederación helvética. Presidente ha sido elegido, por 184 votos, M. Muller.

Y vicepresidente, M. Hoffmann. Muller ha sido ya presidente de la Confederación dos veces: en 1890 y en 1907.

En el cuartel de Tarbes

Escena de vodevil.

BURDEOS. Un soldado de la guarnición de Tarbes pasó la noche última fuera del cuartel, sin más permiso que el que se tomó por su propia voluntad.

Una joven, amiga suya, accedió á pasar con él la noche.

Transcurrieron las horas en alegre expansión, y ya iba la noche muy avanzada cuando el soldado se acordó de sus deberes militares y mostró deseos de volverse al cuartel.

Un temor le contenía: el temor al castigo que se le pudiera imponer.

La joven, más valiente que el soldado, replicó que ella no tendría ningún inconveniente en presentarse á aquella hora.

El soldado vió el cielo abierto.

—¿A que no eres capaz de hacerlo?—dijo á su amiga.

—Venga el uniforme—contestó ella resueltamente.

Y ya vestida de soldado marchó al cuartel y se hizo conducir al dormitorio, donde permaneció algunas horas sin ser advertido por nadie el cambio.

La superchería se ha descubierto por la mañana, y es indescriptible el revuelo que se ha producido en el cuartel.

Mientras la joven dormía tranquilamente, el soldado, con ropa de paisano, se dedicó á merodear por los alrededores del cuartel.

Tan grande fué su asombro al ver que su amiga entraba en el cuartel y permanecía dentro, como grande su curiosidad por saber en qué paraba el trance.

No pudiendo resistir más escaló un muro y entró furtivamente en el cuartel, sin que consiguiera encontrar á su amiga, á pesar de las diligencias que para ello realizó.

Al descubrirse todo por la mañana el soldado ha sido suariado, y por lo pronto sufrirá el correspondiente arresto.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Salas (San Bernardo), y habrá fiesta al Tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot á las diez, predicando un padre de la Compañía; por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

La Misa y Oficio son de la infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Ginés, ó de la Salud, en Santiago. San José y la Pasión.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (función especial). El gran Galeoto. COMEDIA.—9,15. La pobre niña. PRINCESA.—9 (función popular). La noche del sábado.

LARA.—6,30 (doble). Puebla de las mujeres. 10. La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—11 (doble). El nido de la paloma. PRICE.—9,30. Bohemios. Molinos de viento y El guirriero.

APOLO.—6,30. El fresco de Goya y Music-hall de monos. 9,15. Los campesinos y Music-hall de monos.—10,15. Juegos malabares.—11,30. El teust de los tenorios. ESLAVA.—6. Petit café.

10,30. Los hisares del Kaiser. COMICO.—6,30 (doble). El diablo en coche (dos actos). 10,30 (doble). ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth). Las cosas de la vida (dos actos). 10 (semilla). Cuba fina.—11 (doble). Fortunato y Las hazas de Juanillo el de Molares.

GRAN TEATRO.—7. La hija del mar. 10,15. El dno de la Africana y La veda del amor (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, sección especial de películas. 5,15. Por un pelo.—6,15. El amor á oscuras y La rima eterna (especial)—9,30. El vecino de ahí al lado.—10,30. El señor cura (especial).

NOVEDADES.—6. El golfo de Guitea.—7,15. Los lugareños.—9. Amor ciego.—10,15. El banderín de la cuarta (estreno)—11,30. La Venus moderna.

MARTIN.—6,15. El señor Joaquín.—7,15. Sangre moza.—10,15. El príncipe Casto.—11,30. Sangre moza. LATINA.—5,15. ¡Sólos al fin!—6,30. Huyendo del pecado.

10. ¡Arriba limón! (estreno)—11,30. El fresco de Goya. TRIANO.—PALACE.—4,30 á 10,45, secciones de cinema artístico.—6,30. gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía de su genero.

SALON MADRID.—Desde las 5, grandes secciones cinematográficas y bonitos números de variedades, obteniendo grandes éxitos «La rumbaa» y la machicha, interpretada por la Ideal Chelilo y Preciosilla. Despedida de Blanca Stella.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30. Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Éxitos: «La catástrofe» y «La niña sublime».

AVISOS UTILES

PÉRDIDA

De una perla con orla de brillantes desde el Hotel de París al teatro Cómico. A quien la devuelva al Hotel de París se gratificará.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

GEMELOS de moda con mango. Carretas, 3

LOS que tengan TOS

Coman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

VEASE ANUNCIO

Subasta en la Estación del Norte.

¿QUÉ HACER?

Cuando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad. Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

SI PADECEIS DEL ESTÓMAGO

Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, palpitaciones, soñolencia, debilidad general, someteos al régimen del PHOSPHO-CACAO

y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo. El Phospho-Cacao es el alimento ideal de los enfermos.

ENVÍO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta en las farmacias y ultramarinos.

Depósito: FORTUNY HERMANOS Calle del Hospital, 32, Barcelona.

Cómo deben ser los chocolates

(Continuación.) Para comprobar la pureza de los productos que compramos hay dos elementos medios: primero, probarlos y comprobarlos, esto es, la comprobación personal. Segundo, la garantía del fabricante, quien, al expender un producto superior á los demás, y dándolo como tal, garantiza de hecho la bondad de la mercancía. Conviene, pues, exigir que en los envoltorios del producto conste que el fabricante garantiza la pureza del contenido. Así, su palabra le obliga.

¿Por qué debe exigirse que principalmente los chocolates sean garantidos puros? Este punto lo aclararemos mañana.

EL CHOCOLATE FINO E. JUNCOSA ES GARANTIDO PURO.

Precio: ptas. 1,50 los 400 gramos. Pedid toleto al vendedor. Se vende en casa de los señores siguientes: Clemente Fernández, Santa Isabel, 32; Andrés Franco, León, 7; Antonio López Santiso, plaza de Antón Martín, 48; Lorenzo Lahera, Serrano, 32; Julián Serna, Goya, 51; Longinos de Frutos, Serrano, 50; Vicente de Cos, Cruz, 6; Ramón Gómez, Cádiz, 9; García y Sánchez, Salón del Prado, 5; Heliodoro H. Vaquero, Barquillo, 24; y demás colmados y ultramarinos.

Desafiando el tiempo

La humedad reinante, los cambios bruscos del tiempo, los vientos fríos, son en esta temporada el terror, no sólo de todos los que padecen de susceptibilidad catarral, sino de muchos que no son achacosos. Pocos son los que en este tiempo del año se libran del tributo desagradable á S. M. el catarro.

Teniendo á mano una cajita de Pellets del doctor Mackenzey, es sumamente fácil evitar todas estas molestias. Tomando los Pellets á los primeros síntomas, su resfriado no seguirá adelante; en veinticuatro horas quedará usted curado sin necesidad de perder tiempo haciendo cama, ni de usar sudoríficos; á las primeras tomas cesan el estornudo, la destilación de la nariz, se despeja la cabeza y desaparece la tos. Los Pellets curan también la propensión al catarro. Caja pectas 1,50 en farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for Bayer Aspirin tablets, featuring an image of the product box and the text 'TABLETAS BAYER DE ASPIRINA analgésico, antitérmico, antipirético y antirreumático sin igual.'

Enrique Valentí. Compra papetas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal de Joyería).

EGMAR

IRROMPIBLE

DE FILAMENTO ESTIRADO

No aceptar otra marca, aunque la recomienden como igual, á la

EGMAR

Unica garantizable.
De venta en todas partes.

Compañía de los Gaminos de Hierro del Norte

El día 19 del actual, á las diez de su mañana, se verificó, en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos y licorosos, muebles, ropas, juguetes, ferreteria, tejidos, material eléctrico, comestibles, papel y libros, maquinaria, madera, un coche, mercadería, esparto, obras musicales y otros artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 16, 17 y 18 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en el nuevo almacén, situado en la estación del paseo Imperial, al lado de donde estuvo el fieltro.

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedareis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, taimiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad.

El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO** y los **DOLORES** pidiéndolo á CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 11 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y C^a, Puertaferrizas, 18, BARCELONA DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LA CONTINENTAL

Con sus ventajas de escritura visible y todos los modernos adelantos, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catalogo gratis.

L. Rovira, Hortaleza, 78, Madrid, teléfono 2.688, Barcelona, Claris, 98, Sevilla, Cabo Novai, 4, Pamplona, Mayor, 27, Zaragoza, Mayor, 24, Valladolid, Avenida Alfonso XIII, número 7.

CALEFACCIÓN

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calentamanos, calientacamamas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos.

MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

COLECCIONISTA DE SELLOS DE CORREO

De Londres para por esta ciudad y desea comprar por un 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo PSEUDÓNIMO, á Hotel Metropole, Madrid.

HULES

PLUMEROS

LINOLEUM

Centinela de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARRIOS Gantaperchas para tapicería y carruajes Telas impermeables p.^a cama.

CASTELLS

Almacén: P.^a de Herradores 12 Sucursal: Príncipe, 12.

UN JAMON SERRANO Para comercio crudo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

LA Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS.

DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Edición tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.^a izqda.

EL MEJOR SURTIDO EN BATAS Y BLUSAS

Modelos auténticos de París para la actual temporada (como se puede comprobar por los marchanos). Se liquidan por fin de testimoniarla con grandiosas rebajas de precios.—Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esq. á Alcalá).

NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata.—cosas

PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedir en simple tarjeta postal muestra e instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exige garantía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID

Cancer, lupus, angiomias, bocio exoftálmico, leucoplasias, eczemas, pruritos manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, con un solo al empleo del Radium, único específico de ellas: su acción es verdaderamente maravillosa.—Aplicaciones de tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto.

PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 31

ARRIENO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913 se arrienda á pastos y belota la dehesa Mezquita de Areos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar, con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la ciudad de Don Benito.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 8.961.—Hay ascensor

MATRIMONIOS

Vinda 20.000 duros, otra 15.000; varios diferentes capitales, casarían decentemente. Dirigirse con sello. Apartado de Correos, núm. 851.

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Agustín Querol y Subirats

FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgenias en la forma acostumbrada. (7)

Policia particular

Vigilancias, pesquisas, gestión de pruebas para pleitos y divorcios. "EL HUMANITARIO" (lo descubre todo). Casa internacional de detectives.—HORTALEZA, 42.

HIPOTECAS

desde el 5 por 100 anual. Compra, venta é hipoteca de fincas, usufructos, nuda propiedad y censos. Administración de fincas, adelantando las rentas. Desengaño, 3, pral.

CARPINTERO ó EMBALADOR

hace falta en la fábrica de pañuelos y bordados, calle de Fernández de los Rios, 25.

TERRONES.

Pedir los muy acreditados marca GASCÁ en principales ultramarinos.

Por ausencia á propietario, se vende casa Barrio Salamanca, 89.000 duros, dejando interés capital más de 6 por 100 libre; otra 20.000 duros iguales condiciones y hermoso hotel Admor. Pl.^a Santa Ana, 2 y 3 de B. 6.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagos á plazos. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad Augusto Figueroa, núm. 16. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19

(ANTES ALCALÁ, 6) Madrid, Teléfono 517.

Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LA PROPIEDAD DEL KEFIR

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería 12 - MONTERA - 12

Vapor "Laura"

de la Austro Americana; no tocará en Málaga, sino en Almería el 17 del actual.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Se curan por completo sin recidivas, con las capsulas Oligheon que mejoran el séquito coccico sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

JABANONES Se curan

siempre usando «BALSAMO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. ¡Gran éxito! Frascos 60 céntimos. ULZURUN. Esparteros, 9, y farmacias.

LA PELETERIA

ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama.—Grandes cantidades en acacias, álamos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbustos y cebollas de Holanda. Dirigirse á F. Pouzet, C.^a Sa. Jerónimo, 87, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opreión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

EDREDONES

PARA CASA DE MATRIMONIO A 12 PESETAS PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Fábrica de Edredones PEDRO BARRIO: Atocha, 34

ESLAVA JOYERO

vendiendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Monterá, 40.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Augusto Figueroa, 16, 1.^a, Madrid

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

XXXVIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Leonor Carvajal Samaniego

DE FINAT

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

A VISO

La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.^a Teléfono 1.457. MADRID

PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales Combinaciones económicas

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos; usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Frascos, 9, entresuelo.